
	<b>POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES</b> Seguridad de la Información	Código	PL-SI-1
		Versión	10
		Implementación	2/03/2026
		Clasificación de la información	Pública

## TABLA DE CONTENIDO

<b>1. OBJETIVO</b> .....	2
<b>2. ALCANCE</b> .....	2
<b>3. RESPONSABLE</b> .....	2
<b>4. POLÍTICA</b> .....	3
<b>5. DEFINICIONES</b> .....	3
<b>6. PRINCIPIOS</b> .....	4
<b>7. AUTORIZACIONES</b> .....	5
<b>AUTORIZACIÓN ESPECIAL DE DATOS PERSONALES SENSIBLES:</b> .....	6
<b>9. TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE DATOS PERSONALES</b> .....	6
<b>TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN INTERNACIONAL DE DATOS PERSONALES</b> .....	7
<b>10. FINALIDADES</b> .....	8
<b>11. DATOS SENSIBLES Y TRATAMIENTO</b> .....	14
<b>12. DERECHOS DEL TITULAR DE LA INFORMACIÓN</b> .....	15
<b>12.1. DERECHOS DE LOS TITULARES DE LA INFORMACION:</b> .....	15
<b>12.2. DERECHOS DE LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES:</b> .....	16
<b>13. DEBERES DE PAYNET SAS, Y DEMÁS DESTINATARIOS DE LA POLÍTICA</b> .....	16
<b>14. PERSONA O ÁREA RESPONSABLE DE LA ATENCIÓN DE LA PQRS</b> .....	17
<b>15. PROCEDIMIENTO PARA QUE EL TITULAR EJERZA SUS DERECHOS</b> .....	18
<b>16. IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE SEGURIDAD</b> .....	18
<b>17. MEDIDAS DE SEGURIDAD</b> .....	19
<b>18. VIGENCIA, VERSIONES Y ACTUALIZACIONES DE LA POLÍTICA</b> .....	19
<b>19. PERIODO DE VIGENCIA DE LA BASE DE DATOS</b> .....	20

	<b>POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES</b> Seguridad de la Información	Código	PL-SI-1
		Versión	10
		Implementación	2/03/2026
		Clasificación de la información	Pública

## 1. OBJETIVO

La presente Política de Tratamiento de Datos Personales tiene como objetivo suministrar las pautas necesarias para la recolección, almacenamiento, uso, circulación y supresión de datos personales que maneje la empresa PAYNET SAS, identificada con NIT. 901.043.004-2 (en adelante "PAYNET SAS").

Lo anterior, en el marco de lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, en concordancia con la Ley 1266 de 2008, los Decretos 1377 de 2013, 886 de 2014 y el capítulo 26 del Decreto 1074 de 2015 donde se reglamenta lo establecido en la Ley 1581 de 2012, por la cual se expidió el Régimen General de Protección de Datos Personales, cuyo objeto es "(...) desarrollar el derecho constitucional que tienen todas las personas a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que hayan recogido sobre ellas en bases de datos o archivos, y los demás derechos, libertades y garantías constitucionales a que se refiere el artículo 15 de la Constitución Política; así como el derecho a la información consagrado en el artículo 20 de la misma" y demás normatividad que la complementa, modifique o derogue.

## 2. ALCANCE

La Política de Tratamiento de Datos Personales de PAYNET SAS, abarca todos los aspectos administrativos, organizacionales y de control que deben ser cumplidos por los directivos, colaboradores, trabajadores, contratistas y terceros que tengan relación directa con la empresa, así mismo, se aplicará a todas las Bases de Datos y/o Archivos que contengan datos personales que sean objeto de Tratamiento por parte de PAYNET SAS; es decir, que custodien, almacenen, administren, consulten, entre otros.


En cumplimiento con la normatividad aplicable, PAYNET SAS, implementa la siguiente Política de Tratamiento de Datos Personales, en adelante la Política, que contiene el tratamiento al cual serán sometidos los datos personales y la finalidad del mismo, así como, los derechos que le asisten a los titulares, la persona o área responsable de la atención de peticiones, consultas y reclamos y el procedimiento para que los titulares ejerzan sus derechos, así como, los mecanismos generales que ayuden a evitar posibles usos, adulteraciones, consultas, pérdidas o accesos no autorizados sobre los Datos Personales que trate PAYNET SAS.

Así mismo, esta Política se aplicará al Tratamiento de Datos Personales efectuado en territorio colombiano, o cuando el responsable y/o encargado se encuentre ubicado fuera del territorio colombiano, en virtud de tratados internacionales, relaciones contractuales, entre otros.

Los principios y disposiciones contenidos en este documento aplicarán a cualquier base de datos personales que se encuentre relacionada con PAYNET SAS, bien sea en calidad de responsable y/o como Encargado del Tratamiento.

## 3. RESPONSABLE

PAYNET SAS, es una empresa que tiene a disposición del mercado soluciones innovadoras para optimizar los procesos de gestión financiera así mismo puede realizar cualquier actividad lícita, comercial o civil, tanto en Colombia como en el extranjero y, en especial, pero sin limitarse a: consultoría, diseño y desarrollo de plataformas, servicios de operador postal, FINTECH, entre

	<b>POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES</b> Seguridad de la Información	Código	PL-SI-1
		Versión	10
		Implementación	2/03/2026
		Clasificación de la información	Pública

otros. PAYNET SAS, se encuentra ubicada en la ciudad de Bogotá D.C., Colombia, en la Calle 73 # 7 -31 Torre B Oficina 401 teléfono (+601) 4050083 y correo electrónico [soporte@paynet.com.co](mailto:soporte@paynet.com.co).


#### 4. POLÍTICA

En cumplimiento con la normatividad aplicable, PAYNET SAS implementa la siguiente Política de Tratamiento de Datos Personales, en adelante la Política, que contiene el tratamiento al cual serán sometidos los datos personales y la finalidad del mismo, así como, los derechos que le asisten a los titulares, las persona o área responsable de la atención de peticiones, consultas y reclamos, el procedimiento para que los titulares ejerzan sus derechos y los mecanismos generales que ayuden a evitar posibles usos, adulteraciones, consultas, pérdidas o accesos no autorizados, sobre las bases de datos que contengan datos personales que trate PAYNET SAS.

#### 5. DEFINICIONES

Para la presente Política se tomarán las siguientes definiciones:

- a) Autorización:** Consentimiento previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el Tratamiento de datos personales.
- b) Aviso de privacidad:** Comunicación verbal o escrita generada por el responsable, dirigida al Titular para el Tratamiento de sus datos personales, mediante la cual se le informa acerca de la existencia de las políticas de Tratamiento de información que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las finalidades del Tratamiento que se pretende dar a los datos personales.
- c) Base de Datos:** Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de Tratamiento.
- d) Cliente o Usuario:** Persona natural que va a sostener una relación comercial con PAYNET SAS, en virtud del acceso al servicio.
- e) Trabajadores y Practicantes:** Aquellas personas naturales que hayan suscrito un contrato de trabajo con PAYNET SAS, o un convenio de aprendizaje con PAYNET SAS.
- f) Contratistas o Proveedores:** Aquellas personas naturales que sostienen una relación comercial con PAYNET SAS, para prestar diferentes tipos de servicio o suministrar bienes.
- g) Dato personal:** Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.
- h) Dato público:** Es el dato que no sea semiprivado, privado o sensible.  
Son considerados datos públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio y a su calidad de comerciante o de servidor público. Por su naturaleza, los datos públicos pueden estar contenidos, entre otros, en registros públicos, documentos públicos, gacetas y boletines oficiales y sentencias judiciales debidamente ejecutoriadas que no estén sometidas a reserva.
- i) Datos sensibles:** Se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas, o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de

	<b>POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES</b> Seguridad de la Información	Código	PL-SI-1
		Versión	10
		Implementación	2/03/2026
		Clasificación de la información	Pública

cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual, y los datos biométricos.

**j) Encargado del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del responsable del Tratamiento.

**k) Plataforma:** Cualquier plataforma dispuesta por PAYNET SAS, en su página web [www.paynet.com.co](http://www.paynet.com.co) o por medio de otros mecanismos dispuestos por PAYNET SAS, a través de la cual el Cliente pueda acceder a los servicios ofrecidos y prestados por PAYNET SAS, podrá solicitar un crédito o servicio de acuerdo con los términos y condiciones establecidos para cada producto o servicio.

**l) Responsable del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el Tratamiento de los datos.

**m) Titular:** Persona natural cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento.

**n) Transferencia:** La transferencia de datos tiene lugar cuando el responsable y/o Encargado del Tratamiento de datos personales, ubicado en Colombia, envía la información o los datos personales a un receptor, que a su vez es Responsable del Tratamiento y se encuentra dentro o fuera del país.

**o) Transmisión:** Tratamiento de datos personales que implica la comunicación de estos dentro o fuera del territorio de la República de Colombia cuando tenga por objeto la realización de un Tratamiento por el Encargado por cuenta del responsable.

**p) Tratamiento:** Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.

## 6. PRINCIPIOS

PAYNET SAS, para el Tratamiento de los datos personales aplicará los siguientes principios:

**a) Principio de legalidad en materia de Tratamiento de datos:** El Tratamiento a que se refiere la presente Política es una actividad regulada que debe sujetarse a lo establecido en la Ley.


**b) Principio de finalidad:** El Tratamiento debe obedecer a una finalidad legítima de acuerdo con la Constitución y la Ley, la cual debe ser informada al Titular.

**c) Principio de libertad:** El Tratamiento sólo puede ejercerse con el consentimiento previo, expreso e informado del titular. Los datos personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin previa autorización, en ausencia de mandato legal o judicial que releve el consentimiento.

**d) Principio de veracidad o calidad:** La información sujeta a tratamiento debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. Se prohíbe el Tratamiento de datos parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error.

**e) Principio de transparencia:** En el Tratamiento debe garantizarse el derecho del Titular a obtener del responsable del Tratamiento o del Encargado del Tratamiento, en cualquier momento y sin restricciones, información acerca de la existencia de datos que le conciernan.

**f) Principio de acceso y circulación restringida:** El Tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la ley y la Constitución. En este sentido, el tratamiento sólo podrá hacerse por personas autorizadas por el Titular y/o por las personas previstas en la Ley.

	<b>POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES</b> Seguridad de la Información	Código	PL-SI-1
		Versión	10
		Implementación	2/03/2026
		Clasificación de la información	Pública

Los datos personales, salvo información pública, no podrán estar disponibles en Internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, salvo que el acceso sea técnicamente controlable para brindar un conocimiento restringido sólo a los titulares o terceros autorizados conforme a la ley.

**g) Principio de seguridad:** La información sujeta a tratamiento por el responsable del tratamiento o Encargado del tratamiento a que se refiere la ley, se deberá manejar con las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.

**h) Principio de confidencialidad:** Todas las personas que intervengan en el Tratamiento de datos personales que no tengan la naturaleza de públicos están obligadas a garantizar la reserva de la información, inclusive después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el tratamiento, pudiendo sólo realizar suministro o comunicación de datos personales cuando ello corresponda al desarrollo de las actividades autorizadas en la ley y en los términos de esta.

## 7. AUTORIZACIONES

PAYNET SAS, requiere de forma previa, expresa e informada la Autorización por parte del Titular, a fin de realizar la recolección, almacenamiento, supresión y tratamiento de datos personales, garantizando la posibilidad de verificar el otorgamiento de dicha Autorización.

**a) Forma y mecanismos para proporcionar la autorización:** La Autorización proporcionada por el Titular, puede ser generada mediante un documento físico, electrónico, mensaje de datos, internet, sitios web, suministrado de manera verbal o telefónica, y en cualquier otro formato que permita garantizar su posterior consulta, así mismo, puede ser obtenida mediante un sistema tecnológico idóneo que permita al Titular manifestar u obtener el consentimiento del tratamiento de datos, así como, conocer la Política de PAYNET SAS, o mediante conductas inequívocas del titular que permitan concluir de forma razonable que otorgó la autorización, como cuando, por ejemplo, se remite a PAYNET SAS, una hoja de vida para participar en procesos de selección o cuando se ingresa a las instalaciones a sabiendas de la existencia de sistemas de videovigilancia o cuando utiliza nuestros servicios.


Igualmente, el Titular autoriza libre, previa, expresa e informada el Tratamiento de datos a PAYNET SAS, cuando crea usuarios o diligencia formularios de manera presencial o en alguna de las plataformas o página web de PAYNET SAS.

El formato para la Autorización será elaborado por PAYNET SAS, y será puesto a disposición del Titular previo al tratamiento de sus datos personales, de conformidad con lo que establece la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y el capítulo 26 del Decreto 1074 de 2015.

**b) Casos en los que no es necesaria la autorización del Titular:** La autorización del Titular de la información no será necesaria en los siguientes casos:

- Información requerida por una Entidad pública o administrativa en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial.

Toda versión impresa de este documento es una copia no controlada

	<b>POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES</b> Seguridad de la Información	Código	PL-SI-1
		Versión	10
		Implementación	2/03/2026
		Clasificación de la información	Pública

- Datos de naturaleza pública.
- Casos de urgencia médica o sanitaria.
- Tratamiento de información autorizado por la ley para fines históricos, estadísticos o científicos.
- Datos relacionados con el registro civil de las personas

### **AUTORIZACIÓN ESPECIAL DE DATOS PERSONALES SENSIBLES:**

PAYNET SAS, informará a través de los diversos medios de obtención de la autorización a todos sus Titulares, que en virtud de la Ley 1581 del 2012 y normas reglamentarias estos no están obligados a otorgar la autorización para el tratamiento de datos sensibles.

En caso de tratamiento de datos relativos a la salud, PAYNET SAS, implementará las medidas necesarias para proteger la confidencialidad de la información. Los datos sensibles biométricos tratados tienen como finalidad la identificación de las personas, la seguridad, el cumplimiento de obligaciones legales y la adecuada prestación de los productos.

### **8. TRATAMIENTO**

PAYNET SAS, realiza la recolección, recepción, almacenamiento, uso, circulación, supresión, procesamiento, compilación, transferencia o transmisión de manera directa o con entidades públicas o privadas con las que se tiene contratos, acuerdos o convenios para que provean servicios a PAYNET SAS.


Este Tratamiento de datos se realizará exclusivamente para las finalidades autorizadas y previstas en la presente Política y en las autorizaciones específicas otorgadas por parte del Titular. De la misma forma se realizará Tratamiento de Datos Personales cuando exista una obligación legal o contractual para ello, siempre bajo los lineamientos de las políticas de Seguridad de la Información de PAYNET SAS.

PAYNET SAS, podrá suministrar la información de los Titulares:

- a) A los titulares, sus causahabientes o sus representantes legales.
- b) A las entidades públicas o administrativas en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial.
- c) A los terceros autorizados por el titular o por la ley.

### **9. TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE DATOS PERSONALES**

PAYNET SAS, podrá Transferir y Transmitir los datos personales a terceros con quienes tenga relación operativa que le provean de servicios necesarios para su debida operación, o de conformidad con las funciones establecidas a su cargo en las leyes. En dichos supuestos, se adoptarán las medidas necesarias para que las personas que tengan acceso a sus datos personales cumplan con la presente Política y con los principios de protección de datos personales y obligaciones establecidas en la Ley.

	<b>POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES</b> Seguridad de la Información	Código	PL-SI-1
		Versión	10
		Implementación	2/03/2026
		Clasificación de la información	Pública

En todo caso, cuando PAYNET SAS, transmita los datos a uno o varios encargados que se ubiquen dentro o fuera del territorio de la República de Colombia, establecerá cláusulas contractuales o celebrará un contrato de transmisión de datos personales en el que indicará:

1. Alcances del Tratamiento.
2. Las actividades que el Encargado realizará por cuenta del responsable para el Tratamiento de los datos personales y,
3. Las obligaciones del Encargado para con el Titular y el responsable.

Mediante dicho contrato, el Encargado se comprometerá a dar aplicación a las obligaciones del responsable bajo la Política de Tratamiento de la información fijada por este y a realizar el Tratamiento de datos de acuerdo con la finalidad que los Titulares hayan autorizado y con las leyes aplicables vigentes.

Además de las obligaciones que impongan normas aplicables dentro del citado contrato, deberán incluirse las siguientes obligaciones en cabeza del respectivo Encargado:

1. Dar Tratamiento, a nombre del responsable, a los datos personales conforme a los principios que los tutelan.
2. Salvaguardar la seguridad de las bases de datos en los que se contengan datos personales.
3. Guardar confidencialidad respecto del tratamiento de los datos personales.


En caso de transferencia se dará cumplimiento a las obligaciones estipuladas en la Ley 1581 de 2012 y normas reglamentarias.

## **TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN INTERNACIONAL DE DATOS PERSONALES**

PAYNET SAS, en el Tratamiento de datos personales prohíbe su transferencia a países que no proporcionen niveles adecuados de protección de datos de acuerdo con los estándares establecidos por la Superintendencia de Industria y Comercio, los cuales, en ningún caso podrán ser inferiores a los establecidos por la Ley 1581 de 2012 para sus destinatarios, y solamente se realizará cuando exista autorización correspondiente del Titular.

Esta prohibición no regirá cuando se trate de:

- a) Información respecto de la cual los Clientes, Trabajadores, Practicantes y Terceros hayan otorgado su autorización expresa e inequívoca para la transferencia.
- b) Transferencias bancarias o bursátiles, conforme a la legislación que les resulte aplicable.
- c) Transferencias acordadas en el marco de tratados internacionales en los cuales la República de Colombia sea parte, con fundamento en el principio de reciprocidad
- d) Transferencias necesarias para la ejecución de un contrato entre los Clientes, Trabajadores, Practicantes y Terceros con PAYNET SAS, o para la ejecución de medidas precontractuales siempre y cuando se cuente con la autorización del Titular.

	<b>POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES</b> Seguridad de la Información	Código	PL-SI-1
		Versión	10
		Implementación	2/03/2026
		Clasificación de la información	Pública

- e) Transferencias legalmente exigidas para la salvaguardia del interés público, o para el reconocimiento, ejercicio o defensa de un derecho en un proceso judicial.

Las disposiciones descritas sobre la transferencia de datos personales serán aplicables para todos los datos personales incluyendo aquellos contemplados en la Ley 1266 de 2008.


## 10. FINALIDADES

PAYNET SAS, realiza la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión de la información proporcionada con las siguientes finalidades:

### a) TRABAJADORES-EMPLEADOS Y PRACTICANTES:

- Realizar las actividades necesarias para dar cumplimiento a las obligaciones legales en relación con los trabajadores, extrabajadores y practicantes de PAYNET SAS.
- Controlar el cumplimiento de requisitos relacionados con el Sistema General de Seguridad Social.
- Afiliar a los trabajadores y practicantes al Sistema General de Seguridad Social.
- Publicar y compartir internamente el directorio corporativo con la finalidad de contacto de los trabajadores.
- En caso de datos biométricos capturados a través de sistemas de videovigilancia o grabación su tratamiento tendrá como finalidad la identificación, seguridad y la prevención de fraude interno y externo.
- Los datos personales de menores serán tratados con la finalidad de dar cumplimiento a las obligaciones legales.
- Para el caso de los participantes en procesos de selección, los datos personales tratados tendrán como finalidad adelantar las gestiones de los procesos de selección; las hojas de vida se gestionarán garantizando el principio de acceso restringido.
- Informar y comunicar las generalidades de los eventos desarrollados por PAYNET SAS, por los medios y en las formas que se consideren convenientes.
- Gestionar la cadena presupuestal de PAYNET SAS: pagos de PAYNET SAS, emisión de certificados de ingresos y retenciones (personas naturales y jurídicas) y relaciones de pagos.
- Gestionar el proceso Contable, Financiero, Comercial y Logístico de PAYNET SAS
- Realizar la validación de identidad.
- Reporte, procesamiento, divulgación y consulta a centrales de riesgo crediticio legalmente constituidas en Colombia, incluyendo a Data crédito y Cifin.
- Expedición de certificados digitales, directamente, o a través de terceros.
- Consultar multas y sanciones ante las diferentes autoridades administrativas y judiciales o bases de datos públicas que tengan como función la administración de datos de esta naturaleza.
- Informar y compartir los datos personales para la ejecución y desarrollo de un contrato o convenio con terceros.
- Realizar pruebas de verificación para el ingreso o permanencia en PAYNET SAS.

Toda versión impresa de este documento es una copia no controlada

	<b>POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES</b> Seguridad de la Información	Código	PL-SI-1
		Versión	10
		Implementación	2/03/2026
		Clasificación de la información	Pública

- Otorgamiento de beneficios por sí mismo o a través de terceros.
- Desarrollar el proceso de selección, evaluación, y vinculación laboral.
- Para realizar las actividades necesarias para el cumplimiento de la política de seguridad y salud en el trabajo.
- Transferir o transmitir mis datos a terceros dentro y fuera de Colombia con quienes realice convenios o alianzas o con quienes contrate estudios o les encargue el tratamiento de datos.
- Para el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la relación laboral.
- Tratándose de extrabajadores, PAYNET SAS, almacenará, aun después de finalizado el contrato de trabajo, la información necesaria para cumplir con las obligaciones que puedan derivarse en virtud de la relación laboral que existió conforme a la legislación colombiana, o de los servicios que puedan llegar a prestarse, al igual que, proporcionar las certificaciones laborales que sean solicitadas por el excolaborador o por terceros frente a quienes aquel adelante un proceso de selección.
- Desarrollar las actividades de Talento Humano, como nómina, novedades de nómina, actividades de bienestar y salud ocupacional, ejercicio de la potestad sancionatoria del empleador, así mismo, como realizar los pagos y demás prestaciones sociales que se establezca en la Ley y sean aplicables a PAYNET SAS.
- Utilizar la información de contactos autorizados en caso de emergencias durante el horario de trabajo o con ocasión del desarrollo de este.
- Realizar directa o indirectamente, los procesos de reclutamiento de personal, incluyendo la evaluación y calificación de los aspirantes y la verificación de referencias laborales y personales.
- Controlar el acceso de los trabajadores a los recursos informáticos del empleador y dar soporte para su utilización.
- Administrar y verificar antecedentes y los riesgos de lavado de activos y financiación del terrorismo, así como, para detectar y/o prevenir el fraude, corrupción y otras actividades ilegales.
- Las demás finalidades que se determinen en procesos de obtención de Datos Personales para su Tratamiento, y en todo caso de acuerdo con la Ley.


#### **b) PROVEEDORES Y/O CONTRATISTAS Y/O ASESORES Y/O ALIADOS:**

- Para todos los fines relacionados con el objeto de los procesos de contratación o relacionados con éstos incluido el pago de las obligaciones.
- Realizar todos los trámites internos y el cumplimiento de obligaciones contables, tributarias y de ley.
- Realizar de forma periódica estudios de seguridad de las condiciones en las que se desarrollan las actividades en los puntos de atención para garantizar que se cumpla con la regulación local, así como con las políticas internas de la compañía.
- Realizar una evaluación de riesgo, de forma previa al establecimiento de un contrato formal, para revisar la viabilidad de la apertura de un punto de atención al público en las condiciones solicitadas por el candidato a colaborador.

	<b>POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES</b> Seguridad de la Información	Código	PL-SI-1
		Versión	10
		Implementación	2/03/2026
		Clasificación de la información	Pública

- Solicitar su información financiera (pasivos, activos, patrimonio, entre otros) a efectos de realizar los estudios y análisis respectivos para la formulación de sus modelos de servicios.
- Solicitar información respecto al número de trabajadores o dependientes con los que cuenta para realizar los estudios y análisis respectivos para la formulación de sus modelos de servicios.
- Ejecución de auditorías por parte de PAYNET SAS, y/o terceros delegados por la misma.
- Gestionar la cadena presupuestal de PAYNET SAS: pagos de PAYNET SAS, emisión de certificados de ingresos y retenciones (personas naturales y jurídicas) y relaciones de pagos.
- Gestionar el proceso Contable, Financiero, Comercial y Logístico de PAYNET SAS.
- Cumplir con lo establecido en las normas legales que rigen las políticas de riesgos, especialmente las de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, a fin de determinar su idoneidad y eventualmente su responsabilidad.
- Administrar y verificar antecedentes comerciales, reputacionales y los riesgos de lavado de activos y financiación del terrorismo, así como, para detectar y/o prevenir el fraude, corrupción y otras actividades ilegales, por parte de los colaboradores, trabajadores, contratistas, proveedores, asesores o aliados, o sus empleados en relación con la operación de PAYNET SAS.
- Realizar todas las actividades necesarias para el cumplimiento de las diferentes etapas contractuales en las relaciones con contratistas, proveedores, asesores o aliados.
- Efectuar análisis e investigaciones comerciales, estadísticas, de riesgos, de mercado, interbancaria y financiera a partir de los resultados de los contratistas, proveedores, asesores o aliados.
- Revisar y evaluar los resultados de los contratistas, proveedores, asesores o aliados.
- Así mismo, es posible que se solicite información de los empleados de los contratistas, proveedores, asesores o aliados que se encuentren dedicados a cumplir alguna función o relación con PAYNET SAS, que por la labor desempeñada requieran acceso a las instalaciones, a los aplicativos y/o sistemas u otros de PAYNET SAS.
- Expedir las certificaciones contractuales solicitadas por los contratistas, proveedores, asesores, aliados de PAYNET SAS o solicitudes de los entes de control
- Mantener un archivo digital que permita contar con la información correspondiente a cada contrato.
- Comparación de ofertas.
- Recaudar información sobre facturación, evaluación de experiencia profesional, cotizaciones de los productos y/o servicios que presten.
- Procesar pagos y validar saldos pendientes.
- Llevar a cabo el proceso administrativo, comercial, operativo y financiero establecido por PAYNET SAS.
- Adelantar campañas de seguimiento y verificación de calidad en el servicio, encuestas de satisfacción, actualización de datos de información, campañas de mercadeo y servicios especiales.
- Atender requerimientos de autoridades y suministrar información a entidades administrativas, judiciales y públicas autorizadas por la Ley.

Toda versión impresa de este documento es una copia no controlada


	<b>POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES</b> Seguridad de la Información	Código	PL-SI-1
		Versión	10
		Implementación	2/03/2026
		Clasificación de la información	Pública

- Reporte, procesamiento, divulgación y consulta a centrales de riesgo
- crediticio legalmente constituidas en Colombia, incluyendo a Data crédito y Cifin.
- Realizar análisis de prospectos con fines comerciales, financieros o de mercadeo.
- Transferir o transmitir mis datos a terceros dentro y fuera de Colombia con quienes realice convenios o alianzas o les encargue el Tratamiento de datos.
- Informar por correo físico o electrónico, telefonía fija o celular, información comercial, publicitaria o promocional sobre los servicios ofrecidos por PAYNET SAS
- Realizar gestiones de cobranzas o de índole comercial.
- Consultar multas y sanciones ante las diferentes autoridades administrativas y judiciales o bases de datos públicas que tengan como función la administración de datos de esta naturaleza.
- Establecer una relación contractual, así como, mantener, ejecutar, modificar, liquidar y terminar una relación contractual.
- Atender Preguntas Quejas y Reclamos - PQRS.
- Exigir el cumplimiento de los contratos suscritos con los contratistas, proveedores, asesores o aliados.
- Las demás finalidades que se determinen en procesos de obtención de Datos Personales para su Tratamiento, y en todo caso de acuerdo con la Ley.


### c) CLIENTES, USUARIOS Y/O CONTRATANTES:

Con el fin de ejecutar la relación contractual existente.

- Con el objeto de llevar a cabo las soluciones tecnológicas, desarrollo, implementación y consultorías tecnológicas.
- Para informar por correo físico o electrónico, telefonía fija o celular, información comercial, publicitaria o promocional sobre los servicios ofrecidos por PAYNET SAS, además de verificar dicha información de contacto.
- Llevar a cabo el proceso administrativo, comercial, operativo y financiero establecido por PAYNET SAS.
- Comunicar las políticas, términos y condiciones de campañas, promociones, concursos y servicios ofrecidos por PAYNET SAS, y en los casos que apliquen entregar los beneficios a los que tengan derecho los usuarios/clientes que participen en los programas y/o promocionales mencionados.
- Conservar la información de personal de contacto de nuestros clientes corporativos, a fin de realizar la inscripción, mantenimiento, soporte, y labores diarias propias de la relación contractual.
- Procesar pagos y validar saldos pendientes.
- Contactar a nuestros usuarios/clientes con el objetivo de evaluar la calidad de nuestros servicios, a través de estudios de mercado.
- Solicitar su información financiera (pasivos, activos, patrimonio, entre otros) a efectos de realizar los estudios y análisis respectivos para la viabilidad de la prestación de los servicios.

	<b>POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES</b> Seguridad de la Información	Código	PL-SI-1
		Versión	10
		Implementación	2/03/2026
		Clasificación de la información	Pública

- Solicitar información respecto al número de trabajadores o dependientes con los que cuenta para realizar los estudios y análisis a efectos de conocer la viabilidad de la prestación de los servicios.
- Expedir las correspondientes facturas por la venta de bienes y/o servicios de PAYNET SAS.
- Adelantar campañas de seguimiento y verificación de calidad en el servicio, encuestas de satisfacción, actualización de datos de información, campañas de mercadeo y servicios especiales.
- Cumplir con lo establecido en las normas legales que rigen las políticas de riesgos, especialmente las de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, a fin de determinar su idoneidad y eventualmente su responsabilidad.
- Atender Preguntas Quejas y Reclamos - PQRS - .
- Atender requerimientos de autoridades y suministrar información a entidades administrativas, judiciales y públicas autorizadas por la Ley.
- Enviar correspondencia, correos electrónicos, comunicados, boletines virtuales, invitaciones o contacto telefónico sobre sus diferentes productos, servicios, programas, actividades y convenios que ofrezca PAYNET SAS directa o indirectamente, está segunda a través de sus aliados.
- Compartir, suministrar o transferir información con aliados comerciales o corporativos, además de otros potenciales interesados, para el ofrecimiento y/o contratación de servicios o de bienes.
- Transferir o transmitir mis datos a terceros dentro y fuera de Colombia con quienes realice convenios o alianzas o con quienes contrate estudios o les encargue el Tratamiento de datos.
- Reporte, procesamiento, divulgación y consulta a centrales de riesgo crediticio legalmente constituidas en Colombia, incluyendo a Datacrédito y Cifin. Así como, para realizar la determinación de obligaciones pendientes, la consulta de información financiera e historia crediticia. • Realizar análisis de prospectos con fines comerciales, financieros o de mercadeo.
- Realizar gestiones de índole comercial o cobranzas de tipo preventivo y administrativo por parte de PAYNET SAS, o de un tercero que preste estos servicios, autorizado previamente por PAYNET SAS.
- Para la prestación de cualquier servicio ofrecido por PAYNET SAS, entre ellos, los servicios de operación postal de pagos, otorgamiento de créditos a través de plataformas digitales u otros servicios FINTECH, y los demás que se encuentren dentro de la línea de negocio de PAYNET SAS, en síntesis, todas las operaciones propias del objeto social de PAYNET SAS. • Conocer su comportamiento financiero, comercial y crediticio y el cumplimiento de sus obligaciones legales. Así como, reportar, procesar, solicitar, compartir y divulgar a cualquier central u operador de información, toda la información referente a su comportamiento como Cliente, Usuario o Contratante de PAYNET SAS.
- Acceder a datos sobre los ingresos que recibe y sus empleadores enteramente con fines de estudios de crédito.
- Para la elaboración y circulación a terceros de scores crediticios, herramientas de validación de ingresos, herramientas predictivas de ingresos, herramientas para evitar el

	<b>POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES</b> Seguridad de la Información	Código	PL-SI-1
		Versión	10
		Implementación	2/03/2026
		Clasificación de la información	Pública


fraude y en general, herramientas que permitan adelantar una adecuada gestión del riesgo crediticio.

- Acceder a datos personales reportados por los empleadores y/o pensionados y/o por la condición de trabajador en el Sistema de Seguridad Social y Parafiscales de Colombia, los cuales se encuentran contenidos en bases de datos de operadores de información de seguridad social autorizados por el Ministerio de Salud y Protección Social o administradoras de pensiones.
- Para el acceso y uso de herramientas e índices de variación de sus ingresos, datos asociados a la ubicación y las condiciones macroeconómicas, como el PIB y actividad productiva del domicilio de residencia contenido en bases de datos de naturaleza pública proveniente del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), y adicionalmente con los datos que reposan en el SISBEN, los cuales determinan si la capacidad de generación de ingresos, y datos de naturaleza pública asociados al grupo y nivel en el SISBEN.
- Realizar todas las gestiones necesarias tendientes a confirmar y actualizar la información del cliente, usuario y/o contratante.
- Establecer una relación contractual, así como mantenerla, ejecutarla, modificarla, liquidarla y terminarla.
- Recibir mensajes relacionados con la gestión de cobro y recuperación de cartera, ya sea directamente o mediante un tercero contratado para tal función.
- Conocer la ubicación y datos de contacto del cliente para efectos de notificaciones con fines de seguridad y ofrecimiento de beneficios y ofertas comerciales.
- Prevenir el lavado de activos, la financiación del terrorismo, así como, detectar el fraude, corrupción, y otras actividades ilegales.
- Realizar, validar, autorizar o verificar transacciones, incluyendo, cuando sea requerido, la consulta y reproducción de datos sensibles tales como la huella digital, imagen o voz, entre otros.
- Consultar multas y sanciones ante las diferentes autoridades administrativas y judiciales o bases de datos públicas que tengan como función la administración de datos de esta naturaleza.
- El registro y vinculación al sitio web o plataforma de PAYNET, así como la firma electrónica de documentos vinculados a la operación que previamente debe aceptar, o la utilización de la plataforma para utilizar los distintos servicios a través del sitio web de PAYNET SAS.
- Las demás finalidades que se determinen en procesos de obtención de Datos Personales para su Tratamiento, y en todo caso de acuerdo con la Ley.

#### **d) ENTES DE CONTROL:**

- PAYNET SAS, utilizará los datos recolectados exclusivamente para fines propios y operativos relacionados con procesos administrativos internos, en cumplimiento de su misión, normatividad vigente y de gestión de seguridad de la información.
- Controlar el acceso a las oficinas y a la Plataforma de PAYNET SAS, y establecer medidas de seguridad, incluyendo el establecimiento de zonas videovigiladas en el acceso a las oficinas.

Toda versión impresa de este documento es una copia no controlada

	<b>POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES</b> Seguridad de la Información	Código	PL-SI-1
		Versión	10
		Implementación	2/03/2026
		Clasificación de la información	Pública

#### e) ACCIONISTAS:

La información y los datos personales de los accionistas, incluida información personal, de contacto, así como, la información y documentación suministrada a través de canales virtuales, canal telefónico, correo electrónico y actualizaciones de información serán recolectados, consultados, actualizados, modificados y procesados directamente por PAYNET SAS, y/o por los terceros designados por éste, para los siguientes fines:

- Dar cumplimiento a las obligaciones y derechos derivados de su calidad de Accionista.
- Realizar las actividades de administración integral del libro de registro de accionistas.
- Brindar la información relacionada con trámites, quejas y solicitudes de los accionistas.
- Dar acceso a la información a las autoridades judiciales o administrativas que soliciten dichos datos en ejercicio de sus funciones.
- Administrar el riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo y de corrupción.

El cumplimiento de las actividades y fines necesarios de la relación.

#### f) ACCESO, VIGILANCIA Y SEGURIDAD DE LAS INSTALACIONES:

- Contar con información de cada uno de los empleados, contratistas, clientes, aliados, asesores, proveedores, usuarios, funcionarios y en general, los visitantes que ingresen a las instalaciones de PAYNET SAS. • Controlar e identificar el acceso a las sedes administrativas de PAYNET SAS.


Mantener la seguridad y control de accesos a las instalaciones.

PAYNET SAS, les informa a todos los Titulares que los datos recolectados directamente en los puntos de seguridad de las instalaciones, que sean suministrados en documentos del personal de seguridad, y los datos obtenidos de las videograbaciones que se realizan dentro o fuera de las instalaciones de PAYNET SAS, se utilizan con fines de seguridad de las personas, los bienes e instalaciones.

### 11. DATOS SENSIBLES Y TRATAMIENTO

En el tratamiento de datos personales sensibles, cuando dicho Tratamiento sea posible, PAYNET SAS, deberá cumplir con las siguientes obligaciones:

- Informar al Titular que por tratarse de datos sensibles no está obligado a autorizar su tratamiento.
- Informar al Titular de forma explícita y previa, además de los requisitos generales de la autorización para la recolección de cualquier tipo de dato personal, cuáles de los datos que serán objeto de Tratamiento son sensibles y la finalidad del tratamiento, así como obtener su consentimiento expreso.
- Tener la autorización por parte del titular para el Tratamiento de sus datos personales.

	<b>POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES</b> Seguridad de la Información	Código	PL-SI-1
		Versión	10
		Implementación	2/03/2026
		Clasificación de la información	Pública

d) Salvaguardar el interés vital de los titulares, en caso de que estos se encuentren física o jurídicamente incapacitados. En estos eventos, los representantes legales deberán otorgar su autorización.

e) Servir como soporte necesario para el reconocimiento, ejercicio o defensa de un derecho en un proceso judicial.

Se prohíbe el Tratamiento de datos sensibles, excepto cuando:

a) El Titular haya dado su autorización explícita a dicho tratamiento, salvo en los casos que por ley no sea requerido el otorgamiento de dicha autorización.

b) El tratamiento sea necesario para salvaguardar el interés vital del Titular y este se encuentre física o jurídicamente incapacitado. En estos eventos, los representantes legales deberán otorgar su autorización.

c) El tratamiento se refiera a datos que sean necesarios para el reconocimiento, ejercicio o defensa de un derecho en un proceso judicial.

d) El tratamiento tenga una finalidad histórica, estadística o científica. En este evento deberán adoptarse las medidas conducentes a la supresión de identidad de los Titulares.

En general, PAYNET SAS, realizará el tratamiento de los datos sensibles recolectados exclusivamente para fines operativos relacionados con la prestación de servicios, su misión y/o procesos administrativos internos, en cumplimiento la legislación vigente y seguridad de la información.

## 12. DERECHOS DEL TITULAR DE LA INFORMACIÓN


### 12.1. DERECHOS DE LOS TITULARES DE LA INFORMACION:

Los titulares de los datos de carácter personal que tengan registrada información personal en las bases de datos de PAYNET SAS, o sus causahabientes, tienen derecho a lo descrito en la Ley 1581 de 2012, Título IV, Artículo 8, la cual enuncia los siguientes derechos:

a) Conocer, actualizar, rectificar, oponerse y cancelar el uso de sus datos personales frente a los responsables del Tratamiento o Encargados del Tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros, frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado; por lo tanto, será el único y exclusivo responsable de la veracidad y exactitud de sus datos.

b) Solicitar prueba de la autorización otorgada al responsable del Tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012.

c) Ser informado por el responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que les ha dado a sus datos personales.

	<b>POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES</b> Seguridad de la Información	Código	PL-SI-1
		Versión	10
		Implementación	2/03/2026
		Clasificación de la información	Pública

d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen.

e) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento el responsable o Encargado han incurrido en conductas contrarias a la ley y la Constitución.

f) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.

## 12.2. DERECHOS DE LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES:

El tratamiento de los datos personales de niños, niñas y adolescentes está prohibido, excepto cuando se trate de datos de naturaleza pública, de conformidad con lo establecido en el artículo 7 de la Ley 1581 de 2012 y cuando dicho tratamiento cumpla con los siguientes parámetros y requisitos:

a) Que responda y respete el interés superior de los niños, niñas y adolescentes.

b) Que se asegure el respeto de sus derechos fundamentales.

Cumplidos los anteriores requisitos, el representante legal del niño, niña o adolescente otorgarán la Autorización, previo ejercicio del menor de su derecho a ser escuchado, opinión que será valorada teniendo en cuenta la madurez, autonomía y capacidad para entender el asunto.

PAYNET SAS, como responsable y encargado del tratamiento de los datos personales de los niños, niñas y adolescentes velará por el uso adecuado de los mismos en cumplimiento de los principios y obligaciones establecidos en la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2012 y demás legislación vigente que aplique.

Y para tal efecto se compromete a:

a) Asegurar el respeto a los derechos prevalentes de los niños, niñas y adolescentes.


b) Restringir el Tratamiento de datos personales de niños, niñas y adolescentes, salvo aquellos datos que sean de naturaleza pública.

Igualmente, PAYNET SAS, pone de presente que también es tarea del Estado y las entidades educativas de todo tipo proveer información y capacitar a los representantes legales y tutores de los niños, niñas y adolescentes sobre los eventuales riesgos a los que se enfrentan respecto del Tratamiento indebido de sus datos personales y proveer el conocimiento acerca del uso responsable y seguro por parte de niños, niñas y adolescentes de sus datos personales, su derecho a la privacidad y protección de su información personal y la de los demás.

## 13. DEBERES DE PAYNET SAS, Y DEMÁS DESTINATARIOS DE LA POLÍTICA

Cuando PAYNET SAS, o cualquiera de los destinatarios de esta Política, asuma la calidad de responsable del Tratamiento de Datos Personales bajo su custodia, deberá cumplir los siguientes

Toda versión impresa de este documento es una copia no controlada

	<b>POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES</b> Seguridad de la Información	Código	PL-SI-1
		Versión	10
		Implementación	2/03/2026
		Clasificación de la información	Pública


deberes, sin perjuicio de las demás disposiciones previstas en la ley y en otras que rijan su actividad:

- a) Garantizar al Titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de hábeas data.
- b) Solicitar y conservar, en las condiciones previstas en la ley 1581 de 2012, copia de la respectiva Autorización otorgada por el Titular.
- c) Informar debidamente al Titular sobre la finalidad de la recolección y los derechos que le asisten por virtud de la autorización otorgada.
- d) Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- e) Garantizar que la información que se suministre al Encargado del tratamiento sea veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible.
- f) Actualizar la información, comunicando de forma oportuna al Encargado del tratamiento, todas las novedades respecto de los datos que previamente le haya suministrado y adoptar las demás medidas necesarias para que la información suministrada a éste se mantenga actualizada.
- g) Rectificar la información cuando sea incorrecta y comunicar lo pertinente al Encargado del tratamiento.
- h) Suministrar al Encargado del tratamiento, según el caso, únicamente datos cuyo tratamiento esté previamente autorizado de conformidad con lo previsto en la ley de protección de datos personales.
- i) Exigir al Encargado del Tratamiento en todo momento, el respeto a las condiciones de seguridad y privacidad de la información del Titular.
- j) Tramitar las consultas y reclamos formulados en los términos señalados en la ley.
- k) Informar al Encargado del Tratamiento cuando determinada información se encuentra en discusión por parte del Titular, una vez se haya presentado la reclamación y no haya finalizado el trámite respectivo.
- l) Incluir la leyenda "Información en discusión", cuando se cuente con información de un Titular en discusión jurídica, por validación de una queja o reclamo.
- m) Informar a solicitud del Titular sobre el uso dado a sus datos.
- n) Informar a la autoridad de protección de datos cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los Titulares.
- o) Cumplir las instrucciones y requerimientos que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio, en especial el reporte de base de Datos de conformidad con el Capítulo 26 del Decreto 1074 de 2015.

#### **14. PERSONA O ÁREA RESPONSABLE DE LA ATENCIÓN DE LA PQRS**

PAYNET SAS, en calidad de responsable y/o encargado del tratamiento de la información de datos personales asume la función de Protector de Datos Personales. Por tal motivo, dará trámite de las solicitudes que presenten los titulares de Datos Personales Clientes, Colaboradores y Terceros a los directores o colaboradores pertinentes dependiendo de la solicitud, para el ejercicio de los derechos a que se refiere la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. Considerando lo anterior, los Titulares o Propietarios de la Información podrán realizar peticiones, consultas y reclamos sobre el tratamiento de sus datos a través de los siguientes medios o puntos de contacto:

Toda versión impresa de este documento es una copia no controlada

	<b>POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES</b> Seguridad de la Información	Código	PL-SI-1
		Versión	10
		Implementación	2/03/2026
		Clasificación de la información	Pública

- a) Calle 73 # 7-31 Torre B Oficina 401 Bogotá D.C.
- b) Correo electrónico: [pqr@paynet.com.co](mailto:pqr@paynet.com.co)
- c) Teléfono: (601) 4050083

El rol antes mencionado será el contacto de los Titulares de Datos Personales, para todos los efectos previstos en esta Política.

## 15. PROCEDIMIENTO PARA QUE EL TITULAR EJERZA SUS DERECHOS

El procedimiento a seguir para que los Titulares de datos puedan ejercer sus derechos dependerá del mecanismo usado por cada uno en su solicitud, de la siguiente forma:


- a) Consultas: Los Titulares o Causa habientes de datos que se encuentran en las bases de datos de PAYNET SAS, pueden presentar solicitudes de consulta de su información en cualquier momento a través del correo electrónico [pqr@paynet.com.co](mailto:pqr@paynet.com.co) o a través del buzón de “contáctenos” de la página web. La información requerida debe contener de manera clara el tipo de información a consultar y los datos de contacto donde se remitirá la respuesta de la petición, la respuesta se suministrará máximo quince (15) días hábiles después de recibida la solicitud de información.
- b) Reclamo y peticiones: El Titular o sus Causahabientes que consideren que la información contenida en una de las bases de datos de PAYNET SAS, debe ser actualizada, corregida o suprimida, podrá presentar su petición mediante correo electrónico dirigido a [pqr@paynet.com.co](mailto:pqr@paynet.com.co) o a través del buzón de “contáctenos” de la página web, indicando:

- Nombre completo.
- Documento de identidad.
- Relación con PAYNET SAS
- Descripción de la solicitud sobre el tratamiento de la información.
- Dirección, correo electrónico o medio de contacto al cual se debe remitir la respuesta.

Una vez recibida la información y si la misma se encuentra incompleta, PAYNET SAS, informará al interesado cinco (5) días hábiles después de recibir la solicitud, que debe completar la información para el procesamiento de la solicitud. Si transcurridos dos (2) meses al envío del correo solicitando completar la información, no se tiene respuesta por parte del solicitante, se entenderá como el desistimiento de la petición realizada.

El término máximo para atender una petición realizada a PAYNET SAS, será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Los Titulares o Causahabientes solo podrán presentar un reclamo ante la Superintendencia de Industria y Comercio o cualquier ente de control, una vez hayan agotado los trámites de consulta o peticiones ante PAYNET SAS.

## 16. IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE SEGURIDAD

	<b>POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES</b> Seguridad de la Información	Código	PL-SI-1
		Versión	10
		Implementación	2/03/2026
		Clasificación de la información	Pública

PAYNET SAS, en el Tratamiento de datos personales prohíbe su transferencia a países que no proporcionen niveles adecuados de protección de datos de acuerdo con los estándares establecidos por la Superintendencia de Industria y Comercio, los cuales, en ningún caso podrán ser inferiores a los establecidos por que la Ley 1581 de 2012 exige para sus destinatarios, y solamente se realizará cuando exista autorización correspondiente del Titular.

Esta prohibición no regirá cuando se trate de:

- a) Información respecto de la cual los Clientes, Colaboradores, Trabajadores, Practicantes y Terceros hayan otorgado su autorización expresa e inequívoca para la transferencia.
- b) Intercambio de datos de carácter médico, cuando así lo exija el Tratamiento de Clientes, Colaboradores, Trabajadores, Practicantes y Terceros por razones de salud o higiene pública.
- c) Transferencias bancarias o bursátiles, conforme a la legislación que les resulte aplicable.
- d) Transferencias acordadas en el marco de tratados internacionales en los cuales la República de Colombia sea parte, con fundamento en el principio de reciprocidad.
- e) Transferencias necesarias para la ejecución de un contrato entre los Clientes, Colaboradores, Trabajadores, Practicantes y Terceros con PAYNET SAS, o para la ejecución de medidas precontractuales siempre y cuando se cuente con la autorización del Titular.
- f) Transferencias legalmente exigidas para la salvaguardia del interés público, o para el reconocimiento, ejercicio o defensa de un derecho en un proceso judicial.


## 17. MEDIDAS DE SEGURIDAD

PAYNET SAS, mantendrá protocolos de seguridad de obligatorio cumplimiento para el personal con acceso a los datos de carácter personal y a los sistemas de información. El procedimiento deberá considerar, como mínimo, los siguientes aspectos:

- a) Capacitación del personal de PAYNET SAS, acerca de la Política de Tratamiento de Datos Personales, los mecanismos y protocolos de seguridad para el Tratamiento de la información y la responsabilidad sobre la información.
- b) Dar a conocer a los proveedores, contratistas, aliados, asesores, clientes, usuarios, trabajadores y practicantes sobre la existencia de la Política de Tratamiento de Datos Personales.
- c) Dar a conocer a sus funcionarios las medidas de seguridad para el tratamiento de información.
- d) Procedimiento de notificación, gestión y respuesta ante incidentes.
- e) Procedimientos para realizar copias de respaldo y de recuperación de la información respaldada.
- f) Implementar controles periódicos que permitan verificar la protección de la información.
- g) Uso de acuerdos de confidencialidad con los empleados, clientes, asesores, usuarios, contratistas, proveedores, aliados y partes interesadas.
- h) PAYNET SAS, establece el mecanismo para la clasificación y el tratamiento de la información.

## 18. VIGENCIA, VERSIONES Y ACTUALIZACIONES DE LA POLÍTICA

La presente política o rige a partir de su firma y complementa las políticas asociadas, con vigencia indefinida.

	<b>POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES</b> Seguridad de la Información	Código	PL-SI-1
		Versión	10
		Implementación	2/03/2026
		Clasificación de la información	Pública

Cualquier cambio sustancial en las políticas de tratamiento de datos personales, se comunicará de forma oportuna a los Titulares de los datos a través de los contactos y/o a través del sitio web: Para los Titulares que no tengan acceso a medios electrónicos o aquellos a los que no sea posible contactar, se comunicará a través de avisos en las instalaciones de PAYNET SAS.

## 19. PERIODO DE VIGENCIA DE LA BASE DE DATOS

Las bases de datos tendrán una vigencia igual al periodo en que se mantenga la finalidad o finalidades por las cuales se autorizó el tratamiento en cada base de datos, o el periodo de vigencia que señale una causa legal, contractual o jurisprudencial de manera específica. Cumpliendo lo anterior, PAYNET SAS, mantendrá sus bases de datos en custodia.

bemyself

Firmado digitalmente por:  
**GABRIEL RICARDO RODRIGUEZ SALAS**  
C.C: 1136881673  
Fecha:17-FEB-2026 Hora:07:03:55AM

---

REPRESENTANTE LEGAL  
**PAYNET S.A.S**

bemyself

Firmado digitalmente por:  
**JUAN SEBASTIAN TRUJILLO CASTAÑED.**  
C.C: 1019144882  
Fecha:16-FEB-2026 Hora:08:37:25AM

---

SECRETARIO GENERAL  
**PAYNET S.A.S**

<b>Paynet</b>	<b>POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES</b> Seguridad de la Información	Código	PL-SI-1
		Versión	10
		Implementación	2/03/2026
		Clasificación de la información	Pública

### CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha	Aprobación	Cambio
1	01/05/2017	Gerente de Proyectos	Se crea documento
2	01/06/2019	Gerente de Proyectos	Ajustes generales de la política, modificación de la estructura y codificación del documento
3	15/03/2021	Gerente de Proyectos	Se incluye capítulo de revisión del a política y firma del representante legal.
4	19/01/2022	Director General	Se revisó y ajusto de manera integral la política de Tratamiento de Datos Personales
5	29/12/2022	Director General	Se actualiza el encabezado de este documento el cual incluye el nuevo logo de la compañía, adicional se ajusta la dirección de la empresa por las nuevas oficinas ubicadas en la Calle 77 # 7-44 Oficina 703
6	04/04/2023	Director General	Se actualizan finalidades de clientes respecto a producto fintech
7	29/05/2023	Oficial de Seguridad de la Información	Se adiciona la firma del secretario general.
8	11/03/2024	Coordinador jurídico	Se ajusta la política en cuanto al área responsable, se actualiza dirección y se adicionan finalidades.
9	06/06/2025	Oficial de seguridad- Coordinador jurídico	Se modifica la url del formulario para la solicitud de pqrs
10	02/03/2026	Director General	Se crea V10 con base en los siguientes cambios: - Se actualiza número telefónico de contacto. - Se actualiza correo para la recepción de PQRS - Se elimina subsección 4 del numeral b de la sección 10 Finalidad - Se actualiza correo de PQR en el numeral 14 y numeral 15.